

APROBADO



CONGRESISTA
CHA
DORINA
HERNÁNDEZ PALOMINO

Nº 40

PROPOSICIÓN DE CONFORMACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL

Teniendo en cuenta la precariedad en la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en la mayor parte de los municipios del país, especialmente los de 5ª y 6ª categoría, de conformidad con lo previsto en los artículos 66 y 67 de la Ley 5ª de 1992 y teniendo en cuenta que los asuntos concernientes a los servicios públicos son de competencia de las comisiones sextas, se propone la conformación de una comisión accidental con la misión especial de convocar y solicitar de las autoridades competentes y de los organismos de control la información que sea pertinente y de hacer seguimiento a la implementación de las medidas necesarias para la atención de esta situación problemática.

Dorina Hernández Palomino
DORINA HERNÁNDEZ PALOMINO
Representante a la Cámara por Bolívar

Dorina
12:40 PM.
29-11-2022